Bucaramanga, 27 de febrero de 2024.

Honorables:
CONCEJALES DE BUCARAMANGA
Correos electrónicos: sistemas@concejodebucaramanga.gov.co
secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co

ASUNTO: Respuesta a Proposición No. 037 aprobada el día 22 de febrero de 2024.

Cordial saludo,

De manera atenta y en atención a la Proposición del asunto recibida vía correo electrónico el día 23 de febrero del 2024, de manera respetuosa me permito informar que revisado el contenido y tema del cuestionario allí formulado, se observa que el mismo no comprende asuntos o materias competencia de esta Unidad Técnica de Servicios Públicos, por lo que, quedamos atentos a cualquier ampliación o requerimiento al efecto.

Atentamente,

EDLY JULIANA PABÓN ROJAS.
Líder de Programa.
Unidad Técnica Servicios Públicos.
Correo electrónico: epabon@bucaramanga.gov.co